

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rua, número 12.

AÑO I.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

No se publica los días festivos.

SALAMANCA

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1889

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.		
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		
No se devuelven los originales.		

NÚM. 18.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Percales de todas clases, cretonas, cutfés, colchas de piqué y crochet, muselinas, cortinones, visillos y los legítimos vichys (exclusivos para esta casa).

A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 4.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 7 de Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

RUA, 56, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

HABLEMOS UN POCO DE ESO

La opinión pública está perfectamente convencida de que la política en todas sus manifestaciones es una pura mentira y una pura farsa. Sus muchos y continuados engaños la hacen ser indiferente á todo cuanto con ella se relaciona.

Y tratándose de elecciones que son la principal manera que de intervenir en su propio gobierno tiene la opinión, la veríamos si á sus propias determinaciones y espontaneidades atendemos, más indiferente aún de lo que á simple vista parece; pues á ella le tienen sin cuidado las variantes más ó menos profundas de la política que la rige, sabiendo como sabe por dolorosa experiencia, que todos cuantos á redimirla se ofrecen tienen por único programa el perjurio y el incumplimiento de todo compromiso.

Próxima tenemos la lucha en que los diferentes partidos han de disputarse con encarnizamiento los 14 puestos de concejales, que por ministerio de la ley quedarán vacantes en nuestro Ayuntamiento.

Sobradamente conoce la opinión que al renovar parte de sus municipales, sólo consigue un cambio en las personas, pero no en las cosas ni en las maneras de ser actuales de su municipio. Y si alguna diferencia notase, sería ciertamente la de ir desde mal á peor.

Esto, por supuesto, sin contar con que el resultado de las elecciones, jamás expresa de una manera verdad cuanto el país siente ni desea.

Pues en primer término, las presiones oficiales, logran á su antojo y sabor, cuanto necesitan y les conviene lograr, alcanzando por los medios que á nadie se ocultan la cantidad de triunfo calculada de antemano.

Y en segundo lugar, por lo que se refiere á los elementos independientes, y con influencia *per se*, también alcanzan sus laureles electorales por innobles maneras, valiéndose de penables amaños y de punibles sugestiones, consistentes unas veces, en esto, y otras, en lo otro; pero siempre en algo que no es recto ni sincero.

Y no de otra manera se concibe.

¿Pues cómo, si el sufragio fuese una verdad, si fuese la libre, concienzuda y recta emisión de la voluntad electoral, habrían de tomar asiento en las Cortes de la nación, ni en las asambleas provinciales, ni en los concejos municipales, séres tan por demás indignos de la misión que se les confía, de la investidura que se les otorga?

Si las elecciones fuesen otra cosa distinta de lo que son; si en ellas presidiese la sinceridad; si el cuerpo electoral fuera completamente libre de influencias y de obligadas imposiciones; si pudiera manifestarse con toda aquella independencia y libertad que para expresar fielmente la voluntad se necesita, entonces pudiéramos sentir la fiebre del entusiasmo, al nombrar y elegir nuestros gobernantes, ya centrales, ya en la provincia, ya en el municipio.

¡Pero ahora!...

Compulsad la opinión pública y vereis. Decid á cualquier ciudadano que necesitais su voto para ocupar una poltrona del Ayuntamiento y que desde allí procurareis favorecer estas y las otras reformas; que intentais proponer estas y las otras transformaciones de la administración; que pretendéis curar estos y los otros vicios y atajar con vuestra influencia estos y los otros males: con seguridad os responde, que toda esa retahíla de promesas, ha zumbado mil veces en sus oídos, que no creen en ningún evangelista ni reformador político, que todo es farsa, que todo es concupiscencia y que nadie se ofrece al bien de los demás por puro platonismo, ni quijotería.

Esto es una verdad incontrovertible y cierta, de toda certidumbre.

Reparad los candidatos, sean quienes fueren, de piés á cabeza: penetrad en sus intimidades; explorad sus cálculos y sus desig-nios; ved sus antecedentes, sus actualida-

des, sus profesiones; calculad lo que pueden proponerse, y vereis, cómo no se mueve la hoja del árbol sin permiso de su Dios.

El panadero, el comerciante, el abogado, el médico, el artista, el que vende géneros ultramarinos, el industrial de cualquier género, todos, absolutamente todos, van arrastrados por móviles egoistas y de personal interés á conquistar vuestros sufragios.

El cuerpo electoral, dada su inevitable manera de funcionar, no sirve más que para escabel de atrevidos y ambiciosos.

Y no es que el país desconozca estas dolorosas realidades, porque, antes lo hemos dicho, está penetrado de ellas hasta la más supina evidencia.

Pero tiene que transigir con las mismas, hasta que andando el tiempo (Dios sabe hasta cuándo) las maneras sociales de ser varíen, las costumbres se regeneren, y el patriotismo no sea una palabra sin verdadero sentido como ahora lo es.

Mientras llega ese tiempo, aguantemos el presente tal y como se presenta. Elijamos nuestros concejales en la forma y manera que nos digan. Aguantémonos con los que se sirvan imponernos, seguros de que no han de responder á lo que verdaderamente debieran, que es el bien, prosperidad y mejoramiento del municipio.

Y cuando éstos cumplan el tiempo de su empeño, volvamos á repetir la operación; pues de este modo lograremos estar siempre á la misma altura, aumentaremos el caudal de nuestros desengaños y con algo de paciencia para resistir la invariable mentira política, conquistareis el cielo de la felicidad municipal, que á todos os deseo.

DESDE MADRID

Noviembre, 21.

Sr. Director: Cuando la política entra como ahora en períodos de vacilación, la tarea de corresponsal es como vulgarmente se dice, una obra de romanos. Decimos esto, porque apenas apunta una impresión, viene otra á destruir su fundamento, abriendo nuevos horizontes y señalando rumbos, cuya brújula se mueve oscilante en todas direcciones.

Dejando preámbulos diremos, que apesar de los augurios de la prensa conservadora, nosotros no modificamos un ápice, nuestras opiniones favorables á una próxima fusión entre algunos elementos disidentes y la mayoría que forma el partido imperante. La crisis, cuyas probabilidades se han

DEPOSITO LEGAL

acentuado mucho desde anoche, también la hemos anunciado á nuestros lectores como solución lógica á los planes del gobierno empeñado en oponer la cohesión de fuerzas á la concentración que enfrente le ha colocado la *conjura*.

Es, pues, seguro, que la crisis viene á pasos agigantados, y que tendrá más amplitud que se creyó en un principio, puesto que se hará extensiva á los departamentos de Gobernación, Marina, Hacienda, Ultramar y Justicia.

Ahora bien; en los círculos políticos se decia esta tarde que hay posibilidad de un gobierno intermedio, que sirva para aprobar el sufragio universal y los Presupuestos.

Hemos consultado sobre este punto la opinión de distinguidos ministeriales, y hermanándola á la lógica de los hechos, no nos parece admisible la versión, pues esto equivaldría, ciertamente, á considerar inútil al partido liberal robustecido ya con importantes elementos.

Ahondando en la cuestión lo que hay de cierto es, que los conservadores y discrepantes, no pueden llevar con paciencia la concentración en torno del gobierno, y no pudiendo evitarla, arrojan todo el lastre y redoblan sus esfuerzos unionistas para oponer la fuerza contra la fuerza.

Queda, pues, demostrado que esto del Gobierno intermedio, no está más que en la imaginación de los conjurados y de ellos viene el rumor; pues el Sr. Sagasta no ha pensado en tal cosa.

Y vamos ahora á otro asunto.

Se anuncia como inminente la dimisión del Sr. Ministro de Marina, disgustado de los reparos que le han opuesto al presupuesto de su departamento.

Ha llegado el Príncipe de Sajonia. Como viaja de incógnito, se ha hospedado en el hotel de la Paz.

Se indica para la cartera de Guerra, al general Bermúdez Reina.

La tarde política se presenta animada. En el Senado se prepara el debate político anunciado por los conservadores. En esta Cámara nos dicen á primera hora, que la ley de empleados de Ultramar se hará extensiva á todos los de la Península. En el Congreso se hacen muchos comentarios sobre la inminencia de la crisis, llegando á decirse que ya está planteada. Circulan muchas candidaturas de las que no nos hacemos eco por absurdas.

Telegrafian del extranjero que mañana se presentará en la Cámara francesa, un proyecto de ley contra la libertad de la prensa. La Reina Victoria de Inglaterra, ha ofrecido hospitalidad á la familia imperial brasileña. En Alemania continúan en grande escala los preparativos militares. Ayer hubo gran recepción en el nuevo Palacio que ocupa la embajada española en Berlín. Asistió brillante concurrencia.

Nada más por hoy.

Suyo afectísimo.—*El corresponsal.*

POLÍTICA MENUDA

Los conservadores de Salamanca presentan siete candidatos á concejales: los fusionistas presentan otros siete: los republicanos coligados presentarán otros siete.

Total, veintiuno.

Es así que en el Ayuntamiento sólo hay vacantes catorce plazas municipales....

Luego, aplique usted el cuento.

Y luego nos extrañamos de que las carteras ministeriales, subsecretarías, direcciones, etc., etc., tengan superabundante número de pretendientes siempre.

¿Cuándo esto sucede con la concejalía que no tiene sueldo!...

Pero entendámonos, señores obrereros. ¿Los candidatos que presentais para concejales son miembros también de la clase obrera?

—¿No?

Pues entonces, no vemos la tostada.

Cortamos de *El Correo Médico Castellano*:

«En el periódico republicano, que se publica en esta ciudad, hemos visto repetirse un suelto de su sección de crónica local y provincial, según el cual el Sacro Colegio de Cardenales ha declarado la eficacia terapéutica del jarabe pectoral de cereza del Dr. Ayer.

De donde se deduce: primero, que el colegio de Cardenales no tiene competencia para dar patentes de virtud curativa ni á éste ni á ningún medicamento; segundo, que el periódico republicano citado, por no ser órgano del Sacro Colegio, no debió insertar una sola vez, cuanto más repetidas veces, el suelto en cuestión, en ninguna de sus secciones y mucho menos en la crónica local.»

Nosotros no estamos conformes en el primer punto con el docto colega de donde tomamos lo anterior.

Pues entendemos que los Cardenales pueden perfectamente declarar como cualquier otra persona, si les ha sentado bien ó mal un determinado remedio terapéutico.

En cuanto á si es ó no es órgano del Sacro Colegio, nada decimos; pues allá *La Concordia* se las vea.

Uno de los presupuestos parciales que han tenido más laborioso dictamen, es el de Fomento, que por fin ha sido aprobado por la comisión general; pero con tantas y tan grandes modificaciones, que ni su propio padre el Conde de Xiquena lo conoce.

Por cierto, que dicho egregio Conde ha quedado muy mal contento especialmente por lo que se refiere á la reducción de gratificaciones que él había presupuestado para los empleados de la secretaría particular.

Además un miembro de la subcomisión ha presentado voto particular.

Se nos antoja, que quizás se gaste más tiempo de discutir y aprobar dichos presupuestos, que el que luego necesitan los señores comensales del festín para devorarlo y digerirlo.

Otra vez apuntan algunos periódicos de la corte la proximidad de una crisis.

Y algunos se atreven á decir, que la regia prerrogativa no está como estaba; esto es, tan en favor de Sagasta.

—¡Hombre! Nos parece que cuatro años....

Verdad es que los conservadores, del primer tirón se llevaron seis años en el poder.

Deberían estos dos partidos usufructuadores, alternos del poder, turnar con mayor regularidad; esto es, por temporadas iguales.

Y no que andan á ver quién engaña á quién.

De aquí las edificantes disputas entre los unos y los otros algunas veces: «si vosotros habéis estado más tiempo; si nosotros no hemos comido tanto; si tenemos más derecho que vosotros, porque nos quiere más el país, etc., etc.»

Por cierto, se halla tan molesto de los unos como de los otros.

Porque, sobre corta diferencia, todos son iguales.

MERCADOS

Vitigudino, 19.—Los precios que han alcanzado los granos en el último mercado celebrado en esta villa, son los siguientes:

Barbilla, de 27 á 28 reales fanega.

Centeno, de 16 1/2 á 17 id.

Cebada, de 17 á 18 id.

Algarrobas, de 14 á 15 id.

Garbanzos, de 55 á 80 id.

El ganado vacuno ha estado bastante animado, vendiéndose por los precios del mercado anterior.

De cerdos ha sido bastante concurrido, habiendo muy pocas transacciones; se compraban los garrapos diez reales menos que el mercado anterior.—*El corresponsal.*

Arévalo, 21.—Si importante fué el día 12 el mercado por haber entrado en esta plaza 3.000 fanegas de toda clase de granos, no menos ha sido el celebrado el 19; animación completa y concurrencia numerosa.

Precio de los granos:

Trigo añejo á 37, 37 1/2 y 38 reales fanega.

Idem nuevo á 36 y 36 1/2 id. id.

Cebada á 22 id. id.

Centeno á 20 id. id.

Algarrobas á 13 1/2 id. id.—*El corresponsal.*

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Clemente, tercer Papa después del Apóstol San Pedro; Santa Lucrecia, y Santa Felicidad.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de esta ciudad, seguida contra Bonifacio Martín Rodríguez por el delito de lesiones.

Será ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el teniente Fiscal; Abogado, el Sr. Huebra, y Procurador, el señor López.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Jerónimo Téllez.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria que la Escuela de Artes y Oficios de Béjar nos remite.

Este documento se halla muy bien escrito y detallado.

En el próximo pasado curso, asistieron á las distintas clases de dicha escuela, 224 matriculados, de los cuales se han presentado á examen 101, quedando suspensos, 4; aprobados, 32; buenos, 32; notables, 15; sobresalientes, 18.

El día 5 del próximo Diciembre, se reunirá por vez primera el jurado en el pueblo de Madrigal (Ávila), para entender en un juicio por homicidio, cuyos procesados són: el juez municipal, dos hijos del interfecto y otros dos hermanos procuradores.

La Academia de Ciencias Físicas de esta capital celebrará una conferencia ordinaria el día 23 del mes actual, á las seis de la tarde, en el Salón de Grados de esta Universidad, en la que disertará el académico señor D. José Turrientes Alonso, sobre el tema: «Origen y constitución de los seres orgánicos.»

Ha sido clasificado por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, D. Francisco Benito, maestro de la escuela pública de Golpejas, con el haber anual de 192 pesetas.

En el pueblo de Fresnedoso ha ocurrido un incendio, que se presume sea intencional.

Se ha reducido á cenizas una fragua que hace poco se había instalado.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

En la plaza de San Julian hubo esta mañana su *mijita* de corrida y sustos.

Espantóse cierto churro que iba en compañía de su señora madre por aquellos contornos, improvisándose con este motivo una fiesta taurómaca por los vecinos. La *juerga* duró poco rato.

Ha sido reducido á prisión en Sequeros, un sujeto llamado José Manuel Sánchez, por injurias é insultos al Juez municipal.

A las pocas horas de hallarse preso, tuvo la feliz ocurrencia de fugarse; pero fué capturado al poco tiempo.

Se ha extendido el título de maestra superior á favor de D.^a Guillerma Fernández y Rodríguez.

Se ha concedido la pensión de 360 pesetas anuales á D.^a Justa Arroyo, viuda del maestro que fué de la escuela de niños de Bogajo.

El director del instituto de Avila ha sido trasladado á la Dirección general, aprobándose para sustituirle la designación hecha por el claustro de profesores de aquel instituto en favor de D. Fernando Girón Martín.

De la candidatura proclamada por los obreros resulta que todos sus individuos están sin habilidad para la concejalía.

Por la sencilla razón de que no figuran en las listas electorales.

Por ahí debieron empezar los *municipiólogos* obreros, por buscar candidatos en las listas.

El próximo domingo tendrá lugar en el Casino de la Unión una velada literaria, en la que disertará D. Jesús Sánchez sobre *El trabajo en su relación con la Historia*.

A continuación se verificará un concierto de guitarra y bandurria á cargo de los Sres. D. Jerónimo Duchá y D. Cristino García, terminando la velada con un baile de confianza, al que seguramente concurrirá, como en años anteriores acudió á las veladas de esta sociedad, lo más bello y escogido del sexo femenino de esta capital.

Ha sido remitido al Ministerio de Fomento para su aprobación el expediente incoado por D. Hermenegildo Pérez Bermúdez, maestro de escuela de Montemayor, reclamando la jubilación.

Muy en breve se inaugurará un salón de baile en esta ciudad con el título de *El Brillante*.

Ya hace tiempo que reclama Salamanca esa reforma.

Veremos si los nuevos concejales se preocupan alguna cosa de los intereses *baillables* de la localidad; porque es impropio de una ciudad como la nuestra no tener buenos edificios destinados á tan saludables prácticas.

¿Qué es una población sin bailes?

No todas las academias han de estar consagradas al culto de Minerva.

Necesario es rendir algún tributo á *Terpsicore*.

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene la siguiente circular del Gobierno civil:

«En virtud de lo dispuesto por el artículo 126 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, la entrega en caja de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual, se verificará el día 14 del próximo mes de Diciembre.

Lo que se hace público por medio de este *Boletín oficial* para que los Ayuntamientos é interesados cumplan lo establecido por dicha ley, debiendo tener presente que los pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Alba de Tormes, Béjar y Sequeros que componían la suprimida zona militar de Béjar, corresponden hoy á Avila, donde deben hacer dicha entrega; y los

de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Vitigudino á la de Salamanca.

Acerca de un suelto publicado en un colega local referente á sucesos ocurridos en una casa de la calle de Veracruz, podemos dar los detalles siguientes tomados en las oficinas de Vigilancia y en el domicilio citado.

Vive en dicha casa D.^a Flora Martín, profesora en partos y que paga su matrícula por dicha profesión; no hace mucho reclamaron los auxilios de su profesión dos sirvientas residentes en esta capital, las que por no ir al Hospital prefirieron salir del paso en casa de dicha profesora; en efecto, llegó la solución y una vez acabada, los niños ingresaron en el hospicio, la una el día 12 á las once de la mañana, llevando una tarjeta en la faja con una inscripción al respaldo pidiendo se la pusiera por nombre Micaela Hernández; la segunda el día 16 llevando otra papeleta en la faja, pidiendo se la bautizara con el nombre de Teresa Marcos, esta fué depositada á las ocho de la noche en el torno.

Todos estos detalles están confrontados con lo dicho por la profesora y las gestiones hechas por la policía de esta capital que en vista de la denuncia hecha por el colega hizo cuantas gestiones se precisaron hasta saber la verdad de los hechos.

MANOJITOS

—Papá, explícame el sentido de la palabra academia.

—Pues, nada... es una epidemia que aquí se ha recrudecido.

En esta sección voy á inaugurar una academia compuesta de manojitos.

Mañana, si el concejo no dispone otra cosa, será la primera velada.

Discurso inaugural por el académico D. Canuto Manojín.

Memoria (y entendimiento y voluntad) que leerá el académico D. Perfecto Manojín.

Poesía del Sr. D. Luís Cascado.

Intermedio musical por los sapos de la cascada, etcétera.

Y por último,

el ilustre Presidente Don Toribio Cascadón, con su palabra elocuente dará fin á la sesión.

Cuando á leer comenzó Juan su discurso incorrecto, dijo: *tema...* y en efecto, todo el público *temió*.

Entre Moro y Pinto, Lino vió ayer al señor alcalde, y anda diciendo el indino que lo vió entre *Pinto* y *Valdemoro*, el de Vitigudino.

A los candidatos que su empeño logren en las fuertes luchas de las elecciones, rogamos que escuchen, si es que no nos oyen, para que hagan algo por sus electores.

Todos los vecinos pedimos á voces lo que el que suscribe, con respecto xpone: La cascada es obra que tiene bemoles, en la cual no ha puesto sus manos el hombre.

Nosotros queremos que nos la reformen, poniendo en su cresta varios alcornoques.

Dejad al manojito que crezca y engorde, que él no nos molesta ni nos indispone.

Ponedle más picos donde se os antoje y hacedle si toma tripa ¡que tome!

Mas no destruyais esos monigotes, porque nuestro apoyo perderéis entonces.

Cosas hay más graves, dignas de reproche.

Publicad un bando en donde se tomen todas las siguientes determinaciones:

Terminantemente se prohíbe, señores, que las academias formadas de jóvenes que se recrudecen sin interrupciones, sigan adelante; se suprimen, conste.

Si estais con nosotros, ediles, conformes ¡que os premien los cielos por dar esa orden!

Los vecinos.

TELEGRAMAS

Madrid, 21, 3 n.

Cotización de la Bolsa:

Interior, 75'15. Exterior, 75'25. Amortizable, 89'05. Billetes de Cuba, 106'40. Banco de España, 410. Tabaqueras, 102.

En la Bolsa se nota cierta expectación precursora de algún acontecimiento—*Saleta*.

Madrid, 21, 3'15 n.

El Consejo superior de agricultura ha nombrado las secciones que han de dictaminar muy en breve sobre la transformación de los pósitos. También se ocuparán del establecimiento de nuevas granjas y campos de experiencias agrícolas. Ya se aprobaron los expedientes de las granjas experimentales de Jerez de la Frontera y de la Coruña.—*Saleta*.

Madrid, 21, 3'40 n.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina no ha tenido importancia. El ministro de la Guerra firmó gran número de decretos. Contra la costumbre establecida, los ministros no se reunieron después en Consejo.—*Saleta*.

Madrid, 21, 10 n.

Se concede gran importancia á la suspensión del Consejo. Dícese que el ministro de Marina manifestó el firme propósito de dimitir y Sagasta evitó el Consejo.—*Saleta*.

Madrid, 21, 11 n.

Concédese trascendencia capitalísima á la visita hecha por el general Martínez Campos á Palacio. Esta visita se relaciona con la formación de un nuevo Ministerio de transición.—*Saleta*.

Madrid, 21, 11'20 n.

Atribúyese firme propósito á la dimisión del ministro de Ultramar.—*Saleta*.

Madrid, 22, 8 m.

Acentúase la creencia de la formación de un Gobierno homogéneo. Sagasta parece que se halla decidido á modificar el gabinete.—*Saleta*.

Madrid, 22, 4 t.

La crisis latente ha sido aplazada. Hoy se han convenido las bases de unión entre los Sres. Gamazo y Sagasta. Confíase, y para ello se practican gestiones, en poder atraer á esta fusión al general López Domínguez.—*Saleta*.

Madrid, 22, 5 t.

El General Martínez Campos, en su visita á la Reina Regente, aconsejó á la augusta señora la formación de un ministerio intermedio.

Los conjurados están decididos á continuar la política obstruccionista que vienen practicando.

En el Brasil se ha impantado el sufragio universal y por este sistema tendrán lugar las próximas elecciones.—*Saleta*.

SECCION DE ANUNCIOS

20, RUA, 20

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se liquidan todos los géneros existentes para retirarse.

Precios desconocidos en esta población, 25 por 100 de rebaja.

Tejidos del reino y extranjeros.—Chalecos de Bayona.—Mantonería.—Pañuelos de seda.—Terciopelos.—Pasamanería.—Cinterías.—Tiras bordadas, blancas y de color y otros artículos.

GANCA POSITIVA

20, RUA, 20

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo Garetá, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto en fieltros como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

Superior pimienta para mondongos de Aldeanueva, de 1.ª, y cáscara molida sin aceite, de Murcia.

SAL DE IMON

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios cuadrados, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge que reside en Villavieja.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO ————— PRECIO FIJO

CHOCOLATES
Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS
Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS
Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

¡100!

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

NOVISIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por Eusebio Freixa, 18.ª edición, 2,50 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, á virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende á 0,50 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rúa, 12.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes á las ediciones Calleja, que ha editado últimamente.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

SE ALQUILA
Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo. Doctrinos, 2.
Sorias, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SYNDETIKON

Sirve para pegar cristales, porcelanas, etc.

De venta en la librería de Hidalgo, Rúa, 12, al precio de UNA PESETA frasco.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo.

Grande y variado surtido

EN

CALENDARIOS AMERICANOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS REDUCIDOS

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.